

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA MAR

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-GRA-DREA-UGEL-LM (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	<p>En San miguel , a los 03 días del mes de Julio del año 2024, en el local de la UGEL LA MAR, a las 10:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-UGEL LM (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL (TERNO PARA DAMAS Y CABALLERO) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA MAR PARA EL AÑO FISCAL 2024", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	<p>La normativa de contrataciones del estado, no exige el quorum necesario de representantes en caso de Organo Encargado de las Contrataciones por lo que participa el siguiente miembro:</p>				
	OEC:	DINO ARANGO ALARCON	Dependencia:	Responsable Abastecimiento y Servicios auxiliares	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	10102688690		
	2	GARCIA RIOS LUIS ANGEL	10472747661		
	3	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	20452611407		
	4	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894		
	5	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145		
	6	EDIGIS S.A.C.	20601908183		
	7	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	<p>Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.</p>				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	2/07/2024	16:14:11	
	<p>Acto seguido, se procede con la revision de las ofertas, a fin de verificar la presentacion de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.</p>				
	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
		MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.			
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE			
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE			
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE			
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE			
	e) Declaracion Jurada de cumplir especificaciones técnicas establecidas en las Normas Técnicas correspondientes.	CUMPLE			
	f) Declaracion Jurada de Reposicion de bienes en caso de ser observado indicando el plazo el cual no será mayor a 02 dias calendarios.	CUMPLE			
	g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE			
	h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE			
	i) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente, se debe adjuntar el anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios.	CUMPLE			
	OBSERVACIONES:				
	DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO			



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-GRA-DREA-UGEL-LM (PRIMERA CONVOCATORIA)

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	ITEM PAQUETE

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	VALOR ESTIMADO	S/51,840.00
		Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	51,840.00	100.00

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION	Máximo 100 puntos
A. PRECIO:	

Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación : $P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$

Donde:
 i = Oferta
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_i = Precio i
 O_m = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

10.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	
FACTORES			PUNTAJES
PRECIO	MONTO OFERTADO:	51,840.00	100.00
PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION			100.00
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			105.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	105.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD(CON MYPE)	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2024-GRA-DREA-UGEL-LM
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.
14	ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultado de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.	
15	 <p>GOBIERNO REGIONAL - AREQUIPA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA - UGEL - LA MAR</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <p>CPC. Osmo Arango Alarcón Responsable Encargado</p> <p>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>